

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Pediatría** (INP) fue de 1,882,038.0 miles de pesos, cifra inferior en 13.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a recursos propios programados no captados.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 13.3%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 8.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las ampliaciones líquidas autorizadas con los siguientes folios: 2017-12-513-4604, 2017-12-513-4669, 2017-12-513-5581, 2017-12-513-5657, 2017-12-513-5824, 2017-12-513-5929, 2017-12-513-6211, 2017-12-513-6486, 2017-12-513-6563, 2017-12-513-6594, 2017-12-513-6599, 2017-12-513-6609, los cuales se autorizaron para poder hacer frente a la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios, compromisos por prestaciones establecidas en condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, estímulos al personal operativo y otras prestaciones al personal y reducciones que se aplicaron como medidas de austeridad y racionalidad, transferencias al ramo 23 y remanentes en partidas, con número de folios: 2017-12-513-118, 2017-12-513-5768, 2017-12-510-5675, 2017-12-513-6108, 2017-12-513-6109.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado en 31.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado de 14.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a recursos propios programados no captados, las compra de medicinas, productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos se realizaron con recurso fiscal mediante ampliaciones líquidas autorizadas con números de folios: 2017-12-510-2247, 2017-12-510-3813, 2017-12-510-4550, 2017-12-510-5457, 2017-12-510-5882, 2017-12-510-6235, 2017-12-510-6243, 2017-12-510-6265, 2017-12-510-6624, en este capítulo de gasto se realizó una reducción líquida como medidas de austeridad y racionalidad autorizada con número de folio: 2017-12-510-3528.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 54.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por recursos propios que se programaron y no se captaron, el pago de la contratación de los servicios básicos, principalmente en: Seguros, Servicio de Vigilancia, Servicio de Lavandería, Limpieza y Mantenimiento, se realizaron con recurso fiscal mediante ampliaciones líquidas autorizadas con números de folios: 2017-12-510-1417, 2017-12-510-3540, 2017-12-513-6538, las reducciones líquidas que se aplicaron y se autorizaron fueron los siguientes folios: 2017-12-510-3528, 2017-12-513-5104, 2017-12-513-6197, 2017-12-513-6602.
 - ❖ En **Subsidios** este rubro de gasto, no se encuentra dentro de la estructura programática del Instituto Nacional de Pediatría.

- ❖ **Otros de Corriente**, en este rubro el presupuesto aprobado fue de 2,671.3 miles de pesos, registrándose un mayor gasto pagado de 51.2% que se traducen en 4,040.0 miles de pesos con recurso propio, los cuales se aplicaron principalmente en pagas de defunción y laudos mediante la autorización del siguiente folio: 2017-12-NCZ-11, la reducción líquida de recurso fiscal fue con folio: 2017-12-513-6490.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos en la asignación original, por lo que no se ejerció recurso alguno.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el INP ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1. Gobierno, 2. Desarrollo Social y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función 3 Salud, y la tercera considera la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 0.3% del presupuesto pagado y registró un menor gasto pagado de 19.3% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 92.6% del presupuesto pagado, y registró un menor gasto pagado de 13.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INP.
 - A través de la **función Salud**, se erogó el 100% de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INP, proporciona atención de alta especialidad a la población infantil, realiza acciones de prevención y control para adoptar conductas saludables en la población adolescente y fortalece el modelo educativo integrando la investigación en el desempeño docente incidiendo y modificando el modelo de atención pediátrica.
 - ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** erogó el 7.1% del presupuesto pagado, y registró un menor gasto pagado de 14.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INP.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INP, genera conocimiento y forma recursos humanos de alto nivel, a través de la realización de investigación científica con alto rigor metodológico, que beneficia a la población infantil y adolescente y que impacte en las políticas de salud.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. Contrataciones por Honorarios

- El Instituto Nacional de Pediatría no cuenta con ese sistema de contrataciones.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS, SALARIOS Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Presidencia					
Dirección General	848,796	1,584,144	2,592,593	358,380	611,532
Dirección de Área	385,884	1,024,728	856,197	174,360	410,316
Subdirección de Área	202,416	439,404	610,474	112,980	192,168
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)	95,292	178,224	234,726	76,872	102,300
Operativo					
Rama médica, paramédica y grupos afines		509,112		165,828	310,356

Notas: Fuente de información: Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Anexo 3C (Límites de la Percepción Ordinaria Neta Mensual Aplicables a las Dependencias y Entidades) para el año 2017. Respecto a la Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines, este Instituto cuenta con diversos códigos funcionales por lo que no sería congruente determinar los elementos fijos en efectivo.